



Grupo de trabajo AEPap / PAPPS semFYC

Resumen

NOVIEMBRE 2025

CRIBADO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Autor: José Galbe Sánchez-Ventura y grupo PreInfad

El autor declara que no tiene conflictos de intereses en relación con el tema abordado en este documento

Cómo citar este artículo: José Galbe Sánchez-Ventura, Cribado del trastorno del espectro autista. En Recomendaciones PreInfad / PAPPS [en línea]. Actualizado 01 de noviembre de 2025. [consultado DD-MM-AAAA]. Disponible en <https://preinfad.aepap.org/recomendacion/cribado-del-trastorno-del-espectro-autista>

Magnitud del problema

Prevalencia globalmente en torno al 1% de la población general

<https://autismprevalence.thetransmitter.org/>

Prevalencia aparentemente en aumento en todos los países debido a:

- Cambio en la definición de TEA del DSM V
- Incremento de la alerta diagnóstica en los profesionales
- Campañas de información
- Cifras menos confiables de algunos países

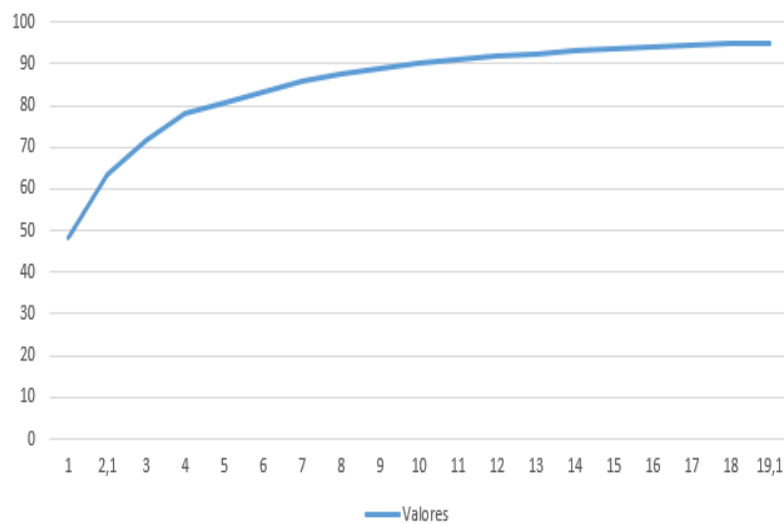
Marco analítico

Preguntas clínicas estructuradas

1. ¿El Cribado de Trastorno de espectro autista (CTEA) en niños de 16 a 30 meses en atención primaria conduce a una mejoría en la calidad de vida relacionada (con la salud CVRS), habilidades cognitivas y sociales, respecto a los no sometidos a cribado y siguen la vía de la supervisión del desarrollo psicomotor?

2. ¿El CTEA en niños de 16 a 30 meses conduce a una detección temprana de los mismos, respecto a los no sometidos a cribado y siguen la vía de la supervisión del desarrollo psicomotor?
3. ¿La detección temprana conduce a una más pronta realización del tratamiento o intervención?
4. ¿Daños potenciales y costes de la detección temprana de los TEA? Mediante cribado con M-CHAT-R/F?
5. ¿En niños de 16 a 30 meses mejora la Atención temprana (AT), la calidad de vida CVRS o las habilidades cognitivas o sociales en los niños con TEA frente a los no sometidos a AT?

Correlación entre prevalencia de TEA y VPP del M-CHAT-R/F:



Se: 0,8; Es: 0,99; LR+:81; LR-:0,19

P. García Prima, J. Santos Borbujob, M.V. Martín Cilleros c, M. Martínez Velarted, S. Lleras Muñoz, M. Posada de la Paza y R. Canal Bedia 2013c

RECOMENDACIONES DE PREVINFAD

1. Se recomienda la supervisión del desarrollo en población general de 0 a 36 meses, realizada en atención primaria con metodología similar a la del PSI.

2. Se recomienda el cribado con la escala M-CHAT-20-R/F en población de 16 a 30 meses con riesgo de trastorno del espectro autista.
3. No hay pruebas de buena calidad para recomendar, como tampoco para desaconsejar, el cribado con M-CHAT-R/F en población general de 16 a 30 meses. Debería realizarse siempre en el contexto de otras intervenciones de supervisión del desarrollo psicomotor.
4. Se recomienda la derivación, lo más precoz posible, a atención temprana de todos los menores de 0 a 30 meses con sospecha o diagnóstico de trastorno del espectro autista o del desarrollo.